



REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

SECRETARIA

Negocio fijado en lista por el término de un (1) día hoy 15 de febrero de 2022, hora 8 a.m., con el fin de correr traslado de prueba incorporada (dictamen pericial), obrante a folio 76 a 81 y 90-91 del cuaderno principal, de conformidad con lo previsto por el art. 110 del Código General del Proceso:

1. No. RADICACION	201300387-00
ACTOR	FREDY SIERRA USUGA
ACCION	REPARACION DIRECTA
ENTIDAD DEMANDADA	MINDEFENSA EJÉRCITO NACIONAL
MAGISTRADO	CARLOS LEONEL BUITRAGO CHAVEZ

El suscrito Secretario, del H. Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaria, a las 8:00 a.m. de hoy, 15 de FEBRERO de 2022 por el término de un (1) día, quedando el DOCUMENTO REFERIDO a disposición de las partes a partir del día 16 de febrero, por el término de tres (3) días.

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
SECRETARIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

